

# Los límites del progresismo. La Universidad Amawtay Wasi en la trama de la Revolución Ciudadana.

Maximiliano Salatino.

Cita:

Maximiliano Salatino (2017). *Los límites del progresismo. La Universidad Amawtay Wasi en la trama de la Revolución Ciudadana. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/674>

**Título de la ponencia:** Los límites del postneoliberalismo en el campo académico ecuatoriano. -la modernización de la educación superior y el proyecto Amawtay Wasi.

**Nombre y Apellido Autor:** Maximiliano Salatino

**Eje Temático:** N°12 -Sociología Histórica-

**Nombre de mesa:** N° 106, ¿Nuevas derechas? América latina y las disputas por la hegemonía en el siglo xxi. Intelectuales, poder y democracia

**Institución de pertenencia:** INCIHUSA-CCT Mendoza. CONICET

**E-mail:** maxisalatino@gmail.com

**Resumen o Abstract:**

La propuesta de este trabajo explora el campo del colonialismo académico en el proceso de construcción política y social del sistema universitario ecuatoriano. Estudiamos el caso de la institucionalización del proyecto Amawtay Wasi (Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas -UINPI-AW-) como proyecto político de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

En un primer momento nos enfocaremos en la participación del estado en torno a las disputas de la interculturalidad prestando especialmente atención a la reconfiguración del sistema universitario ecuatoriano provocada por la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010). El accionar estatal en torno a la regulación del sistema universitario llevó a un nuevo conflicto que radica profundamente en la diversidad cultural del Ecuador. Lo que hemos definido a partir del análisis de leyes, documentos y reglamentos oficiales de las dependencias gubernamentales que poseen inferencia política en la regulación y acreditación universitaria en Ecuador constituye un claro conflicto con los posicionamientos indígenas del Proyecto Amawtay Wasi.

Pensaremos al Proyecto Amawtay Wasi en las tensiones vinculadas a la evaluación y acreditación universitaria. Recorreremos las diferencias instancias de evaluación poniendo enfocándonos en el accionar del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) como agente estatal y en las problemáticas vinculadas a la evaluación de una experiencia sui generis en el campo universitario ecuatoriano, como lo es el Proyecto Amawtay Wasi. La experiencia del proyecto en el marco de disputa entre la CONAIE y la Revolución Ciudadana Correísta será el contexto coyuntural político que nos demostrará las limitaciones prácticas de los postulados constitucionales de plurinacionalidad e interculturalidad de la educación en Ecuador.

**Palabras clave:** Amawtay Wasi/ Universidad/ Interculturalidad/CEAACES/Colonialismo

## Introducción

El presente trabajo es el resultado de una investigación que estudió el caso de una universidad intercultural indígena en Ecuador a partir de las problemáticas concernientes a su institucionalización. Las imbricaciones entre los espacios de producción cultural/académica y el campo político/estatal son parte estructurante del objeto propuesto debido a que el proyecto de la universidad Amawtay Wasi surgió a partir de la militancia de las organizaciones indígenas durante las décadas de 1980 y 1990. Es así como, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) militó por la reivindicación de la interculturalidad a partir la extensión de la gestión de la educación intercultural bilingüe primaria al nivel de la educación superior. Esta estrategia muy ligada al campo cultural y de resignificaciones de sentidos educativos tuvo como consecuencia dos despliegues políticos muy importantes. Por un lado, la institucionalización de una experiencia de educación superior intercultural indígena en el marco de las regulaciones del campo universitario ecuatoriano, y en un segundo momento, la disputa por la interculturalidad como concepto político entre el gobierno de Correa y el movimiento indígena.

Nos proponemos en este trabajo abordar los límites de los preceptos progresistas del gobierno postneoliberal de Rafael Correa en el campo académico ecuatoriano a la luz de la universidad Amawtay Wasi. Aquí, quisiéramos distinguir entre los espacios específicos de producción y circulación de conocimiento científico ligado a la lógica de los campos científicos, de los espacios de producción de sentido asociados al campo cultural (*think-tanks*, fundaciones, organizaciones culturales, producciones ensayísticas, entre otros) que estrictamente no poseen una estructura de profesionalización e institucionalización científica. En este sentido, buscamos introducir, en los debates referidos a la proliferación de organizaciones e instituciones que han acompañado la *vuelta a la derecha* en algunos países de la región, algunas reflexiones referidas específicamente a la autonomía relativa de los campos académicos periféricos. En especial, en un campo académico andino como el ecuatoriano con alta diversidad y una institucionalización tardía.

Es así como el estudio de un caso *sui generis* de educación superior en Ecuador nos presenta con desafíos interpretativos que asocian a la universidad Amawtay Wasi en un primer momento, con el campo de los movimientos sociales y la constitución de sus luchas por la educación intercultural bilingüe y, en un segundo momento, con el campo estatal a partir de la regulación modernizadora del sistema de educación superior en Ecuador.

Al ser Ecuador un estado de gran diversidad étnica, las discusiones acerca de la educación intercultural y bilingüe han signado los debates gubernamentales en materia de educación a lo largo de su historia. La introducción de una propuesta de educación superior indígena en este entramado a mediados de 1990 complejizó el estado de articulación de referencias hacia lo intercultural. En especial, por la trayectoria de las discusiones y la recurrente significación de lo intercultural indígena a partir de un integracionismo clasista y nacional en determinadas áreas estatales. El quiebre fundamental tuvo lugar durante la

década de 1980 cuando las diversas comunidades y organizaciones indígenas regionales se aliaron en una estrategia nacional que tuvo como consecuencia la creación de la Confederación Nacional de las Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) en 1986. Ya en 1990 con la gran movilización del Inti Raymi y la creación del Partido Pachakutik, el movimiento indígena enarboló la bandera de la interculturalidad en la escena nacional con una estrategia programática.

Los debates llevados adelante por la CONAIE durante la década de 1990 lograron condensar muchos años de discusiones sobre el estatus epistemológico de los conocimientos no tradicionales indígenas en Ecuador promoviendo una discusión acerca de la interculturalidad más allá de la educación primaria. El proyecto Amawtay Wasi de creación de una Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Ecuador dentro de un sistema nacional de educación superior occidental visibilizó una serie de límites, tanto hacia el interior del estado ecuatoriano como del mismo del movimiento indígena. El proyecto Amawtay Wasi se convirtió así en la resignificación de una propuesta programática en una esfera monopolizada por el estado como es la educación por lo que su proceso de institucionalización (aprobación y evaluación) estuvo signado por una fuerte politización.

La complejización de la articulación de demandas de la CONAIE en el marco del debate de refundación del estado ecuatoriano evidenció tensiones que han sido ampliamente discutidas en espacios académicos pero que, sin embargo, se sustancian en instancias de incidencia política. La larga tradición del movimiento indígena ecuatoriano, las discusiones en espacios académicos (latinoamericanos y anglosajones) y las políticas públicas del Estado ecuatoriano conforman, de alguna manera, el punto de partida desde el cual se efectiviza esta aproximación a estudiar el proceso de institucionalización de la Universidad Amawtay Wasi.

A partir de estas reflexiones, nos abocamos en este trabajo a problematizar la siempre compleja relación entre los campos académicos y los campos políticos. Especialmente, en un contexto regional de retraimiento de los gobiernos progresistas y de avanzada de gobiernos de derecha. En una primera instancia, introduciremos algunas reflexiones asociadas a la politización de los campos académicos periféricos, particularmente, en el caso especial ecuatoriano. Para luego, explicar el proceso de modernización de la educación superior llevada a adelante por el gobierno de Correa y el rol del movimiento indígena en la escena nacional. Finalmente, describiremos la institucionalización del proyecto Amawtay Wasi como experiencia intercultural indígena de educación superior en el marco de las disputas por la interculturalidad como categoría política y sus implicancias concretas para la propia Universidad Amawtay Wasi.

## Los límites difusos entre los campos académicos y culturales en América Latina

Las discusiones acerca de los campos académicos latinoamericanos son amplios e incluyen aportes desde las historias de las ideas hasta la sociología. Podemos advertir un horizonte de sentido común bajo las críticas a la construcción eurocéntrica y parroquial de las ciencias. Estos debates han sido frecuentes en la región desde mediados de siglo XIX y continúan generando interesantes aportes. Parte de las contribuciones en este sentido se vinculan con el objetivo de comprender desde diferentes perspectivas a los conocimientos y saberes de grupos subalternos<sup>1</sup>.

Amplias producciones de intelectuales y militantes de los movimientos indígenas han sentado las bases críticas a la modernidad y a los valores cristiano-occidentales a partir de la emergencia de diferentes organizaciones que condesaron años de luchas. La década de 1960 y 1970 serán testigos, especialmente en la región andina, de la consolidación de prácticas materiales y simbólicas propiamente indianistas de reivindicación (Salatino, 2012; 2013; 2014). A partir de la insurgencia indígena en la región andina en la década de 1990 y el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas en 1994, ríos de tinta han abordado las formas de organización de los indígenas y sus luchas reivindicativas desde América Latina. Estas discusiones han abogado por una revalidación de los conocimientos indígenas y aquellos propiamente producidos en Latinoamérica poniendo especial énfasis en la crítica de la referencialidad eurocéntrica y parroquial de las ciencias sociales (Salatino, 2012; 2013; 2014).

Al tiempo que las luchas indígenas tuvieron un giro organizativo hacia la década de 1980, surgieron algunos intelectuales que buscaron dar cuenta de la situacionalidad de América Latina a partir de su posicionamiento histórico en relación a las consecuencias del colonialismo y la colonialidad. Uno de los pensadores clásicos, es el peruano Aníbal Quijano, quien a partir de sus aportes a las teorías de la dependencia se ocupó de trastocar los relatos más lineales acerca del colonialismo. En su trabajo de 1989, “Modernidad y colonialidad/razionalidad” sentó las bases a partir de la cual, la noción de raza se convertiría en el eje de las discusiones acerca de las relaciones de dominación en nuestro continente. La racialización de la dominación, según Quijano, constituyó un conjunto de prácticas vitales para la consolidación de la conquista y, por tanto, un elemento fundamental de su éxito.

Ya a principios de siglo XXI, tras una década de 1990 paradigmática por la depredación neoliberal y, por otro lado, con la sustanciación de múltiples proyectos de indígenas, dio a luz una publicación fundamental, tanto por su contenido conceptual como también por la

---

<sup>1</sup> Es importante destacar que la radicalidad de las críticas a la construcción de ideas desde América Latina tuvo particular ligazón con los desarrollos a nivel del sistema-mundo. El descubrimiento de América Latina produjo en las sociedades indígenas americanas un quiebre que algunos autores han considerado como el inicio de la herida colonial (Walsh 2002, 2006, 2009; Mignolo 2000, 2005). La aparición de América Latina en la economía-mundo capitalista dio comienzo a un proceso de constitución y re-constitución de dicho sistema histórico. Quijano y Wallerstein (1992) afirman que, sin América, no hubiese existido la expansión geocultural mundial del sistema. Frente a estas afirmaciones, se suele considerar a la colonialidad como el lado oscuro de la modernidad (Dussel 1994, Mignolo 2005). En función de lo anterior, se puede afirmar que, desde los centros del sistema académico mundial, se suele desconocer las consecuencias socio-históricas de la dominación y del colonialismo a los que los pueblos originarios de América Latina fueron sometidos.

inauguración de un ciclo de controversias y debates muy fructíferos y que perduran hasta la actualidad. Nos referimos a “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales”, texto coordinado por el venezolano Edgardo Lander (2000) y que tuvo las contribuciones de figuras tales como Santiago Castro-Gómez, Enrique Dussel, Arturo Escobar, Walter Dignolo y hasta el mismo Aníbal Quijano. A partir de aquí, eurocentrismo y colonialidad del saber serán ligados a las bases del patrón de dominación del sistema-mundo, siendo la idea de Quijano de colonialidad del poder un eje fundamental<sup>2</sup>.

Todas estas contribuciones se vinculan en tanto crítica, pero poseen diferentes lugares de enunciación. La amplia circulación de los estudios culturales, el pensamiento crítico antineoliberal, el socialismo del siglo XXI, las producciones de intelectuales indígenas y afroamericanos, entre otros, suelen dar cuenta de las mismas problemáticas. Es así como se entremezclan diferentes aportes y producciones provenientes de los campos culturales/intelectuales y los campos académicos. En principio, es necesario diferenciar los espacios de producción y circulación basados en la organización de la academia occidental de los aportes de los intelectuales propiamente subalternos. En una publicación reciente titulada “*Ch’ixinakax utxiwa –una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores-*”, Silvia Rivera presenta una síntesis potente de sus principales producciones contemporáneas acerca de las problemáticas de la colonialidad y sus derivas. En especial enarbola una fuerte crítica a los autores decoloniales:

Las elites bolivianas son una caricatura de occidente, y al hablar de ellas no me refiero sólo a las clases políticas o a la burocracia estatal, también a la intelectualidad que adopta poses postmodernas y hasta postcoloniales: a la academia gringa y a sus seguidores, que construyen estructuras piramidales de poder y capital simbólicos: triángulos sin base que atan verticalmente a algunas universidades de América Latina, y forma redes clientelares entre los intelectuales indígenas y afrodescendientes (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 57).

De esta manera, Rivera reivindica toda una tradición de discurso que en la región andina ha sido prolífica pero que es desconocida para la mayoría de los circuitos en donde los *estudios culturales o interculturales* son ampliamente difundidos. La apropiación de la reflexión desde la lucha y la insubordinación hacen de los aportes de Rivera su principal bastión presentando

---

<sup>2</sup> Sin embargo, y como bien destaca Catherine Walsh (2002, 2006, 2009), la arremetida crítica desde la academia latinoamericana se ha situado desde el indigenismo para explicar los desarrollos de la colonialidad del poder y del saber en América Latina. La autora ecuatoriana destaca que los estudios de la negritud y de los movimientos afroandinos todavía siguen relegados en el estudio y el análisis de sus mecanismos y prácticas de resistencia. Franz Fanon demostró en las primeras páginas de “*Pieles negras, máscaras blancas*” que la subjetividad y la lengua colonial implicaron un efecto totalizador por sobre la historia de los esclavos africanos y el problema de los negros y su idioma (Fanon, 1951). En esta misma línea de pensamiento, los estudios afroandinos han consolidado una discusión acerca de las posibilidades de reactivación de sus propios saberes y de su propia memoria. En este sentido se reivindican nociones como las de ancestro y lo propio como estructuras de pensamiento contrapuestas a las ideas de historia eurocéntrica lineal y de sus consecuencias en la conformación de la herida colonial (Walsh y García, 2002). Este tipo de discursos se vinculan con una serie de estudios acerca de la revolución haitiana como la primera revolución de ruptura con las metrópolis imperiales del continente y que a pesar de ello ha sido relegada a segundos planos en los estudios acerca de la colonialidad (Salatino, 2012; 2013; 2014).

una discusión enraizada con prácticas concretas de dominación. En este sentido Rivera explica:

...los departamentos de estudios culturales de muchas universidades norteamericanas han adoptado a los estudios postcoloniales en sus currícula, pero con un sello culturalista y academicista, desprovisto del sentido de urgencia política que caracterizó las búsquedas intelectuales de los colegas de la India... Sin alterar para nada la relación de fuerzas en los palacios del imperio, los estudios culturales de las universidades norteamericanas han adoptado las ideas de los estudios de la subalternidad y han lanzado debates en América Latina, creando una jerga, un aparato conceptual y formas de referencia y contrarreferencia que han alejado la disquisición académica de los compromisos y diálogos con las fuerzas sociales insurgentes. Los Mignolo y compañía han construido un pequeño imperio dentro del imperio, recuperando estratégicamente los aportes de la escuela de los estudios de la subalternidad de la India y de múltiples vertientes latinoamericanas de reflexión crítica sobre la colonización y la descolonización (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 57).

En esta extensa cita, Rivera hace evidente su posicionamiento que se comparte en este trabajo, en relación la proliferación de conceptos atribuibles a las perspectivas que sea afincan en la colonialidad del saber. Los esfuerzos sostenidos por Silvia Rivera como tanto otros intelectuales se sitúan a partir de una raigambre material de dominación que claramente no se encuentra presente en las discusiones culturalistas de los estudios de la des/de/pos colonialidad<sup>3</sup>.

Los límites entre los espacios intelectuales subalternos de los estrictamente científicos son difusos en América Latina, y aún más, si como objeto de pesquisa tenemos a *conocimientos y saberes otros*. Lo importante en este punto es situar la discusión en la creciente politización de las esferas académicas a partir de la intervención estatal como garante de un modo de conocer y saber el mundo. Es aquí donde las asimetrías y desigualdades del sistema académico mundial se hacen más evidentes y profundas en una región periférica como Latinoamérica.

Buscamos a partir de la adopción de los estudios sobre la dependencia académica localizar una situación concreta de dependencia, una situación específica que nos permita iluminar desigualdades y asimetrías en el campo universitario ecuatoriano. Los debates acerca de la dependencia académica refieren a la estructura desigual de la producción y circulación

---

<sup>3</sup> No se considera en este trabajo de investigación a Silvia Rivera Cusicanqui como una "intelectual indígena". Los debates en torno a la intelectualidad indígena son profusos, aunque, no son directamente parte de nuestro objeto de investigación. Un conjunto muy interesante de aportes en esta línea fue publicado en Quito recientemente, véase: Kowii, Ariruma (2005) (Comp.) *Identidad lingüística de los pueblos indígenas de la región andina*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Ediciones Abya-Yala, Instituto Italo-Latino Americano. Zapata, Claudia, comp. (2007): *Intelectuales indígenas piensan América Latina*. Quito: UASB, Ediciones Abya-Yala, CECLUCH (1° ed., vol.2).

de conocimiento que existe en el sistema académico mundial, y que ha sido una preocupación recurrente en las comunidades científicas periféricas. Se puede identificar como fuentes teóricas de los estudios sobre la dependencia académica a los análisis de los teóricos de la dependencia y al debate sobre el imperialismo cultural.

Desde una perspectiva periférica, la dependencia académica no puede ser comprendida simplemente como un vínculo vertical que relaciona productores activos y reproductores pasivos. Aun cuando los conocimientos producidos en las comunidades periféricas tienen bajos niveles de circulación en el sistema académico internacional; lo que no implica que su producción sea –o haya siempre sido– el resultado de la importación masiva de conceptos y recursos externos. En el caso de las ciencias sociales latinoamericanas, se alcanzaron en los años sesenta altos estándares de desarrollo institucional y autonomía intelectual. De esta manera, se creó un vigoroso circuito subregional, se consolidaron grandes sistemas de universidades públicas y emergieron “*centros académicos periféricos*” como Brasil, México, Argentina y Chile. En esta fase de la historia de las ciencias sociales en la región, la producción de conocimiento redujo de manera significativa las referencias externas, alentando la creación de tradiciones académicas endógenas (Beigel, 2009).

Todo ello revela que hay múltiples niveles de dependencia académica y permite visualizar la existencia de diferentes nociones de autonomía/heteronomía que deben ser distinguidas: la autonomía intelectual (respecto de tradiciones europeas y norteamericanas o modelos conceptuales dominantes), la autonomía institucional (en relación con el Estado) y la dependencia académica (en relación con la ayuda externa, los estándares “internacionales” para la publicación y/o la construcción de carreras académicas). Aunque se haya reconocido que existen variaciones al interior del Norte (tal como sucede en el Sur), los problemas que generalmente enfrentan los académicos en las comunidades periféricas son de una naturaleza diferente de aquellos encarados en las academias dominantes (Beigel, 2013b).

Entre los principales retos de las ciencias latinoamericanas se encuentra en la tensión entre globalización/mundialización y regionalización/localidad. Hay que tener en cuenta que los campos académicos periféricos son parte de una estructura internacional desigual, históricamente constituida sobre el crecimiento de los recursos materiales en los centros y de los recursos simbólicos a través de los sistemas de legitimación (Beigel, 2013a, 2014). Un adecuado balance histórico-estructural del papel del Estado en los procesos de institucionalización de las ciencias y del terrorismo de Estado en la des-institucionalización durante la década de 1970 permite explicar las brechas de capacidades de investigación existentes en América Latina. Esto no significa que los campos periféricos estén condenados a la subalternidad, pero para estimular el research capacity-building, es necesario avanzar en la determinación de las situaciones histórico-concretas de dependencia académica, para actuar sobre ellas (Beigel, 2011).

En este contexto, el presente trabajo se propone situar al proyecto Amawtay Wasi en su doble dimensionalidad: *dependiente en el contexto del sistema académico mundial y como fenómeno de colonialismo académico-científico en el marco del campo universitario ecuatoriano*. Como se hizo referencia anteriormente, en América Latina existen diversos niveles y dimensiones de dependencia académica. Con claridad, la región andina ha sido sujeto de múltiples determinantes a la hora de institucionalizar su sistema científico y académico. En esta dirección, las experiencias de educación superior indígena han sido víctimas de marginalización y violencia simbólica.

Los aportes provenientes del colonialismo interno permiten dimensionar una serie de articulaciones jurídico-políticas que se generan en el campo estatal y que afectan en su carácter de legitimación a las experiencias de educación superior interculturales. El proceso de modernización del estado ecuatoriano llevado a cabo por Rafael Correa incidió fuertemente en la regulación y organización de la educación superior, en especial, tras la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

A partir de allí, se generaron una serie de reglamentaciones, evaluaciones y acreditaciones basadas en estándares *internacionales de excelencia y calidad*. Cabe destacar, que previamente a la LOES el sistema universitario ecuatoriano carecía de regulaciones y su institucionalización desordenada permitió la aparición de múltiples anomalías. En su afán por regular y organizar el sistema, la revolución ciudadana Correísta homogeneizó la evaluación y acreditación universitaria en base a criterios y parámetros provenientes de los países centrales. En esta doble lógica regulatoria y de imposición, el sistema científico-universitario ecuatoriano se ligó indefectiblemente a las asimetrías del sistema académico-mundial, y por su parte, el Proyecto Amawtay Wasi experimentó mecanismos regulatorios identificados en este trabajo bajo la idea de *colonialismo académico-científico*.

El *colonialismo académico-científico* es entendido como los mecanismos y modalidades de subyugación de las experiencias de educación superior (y en otras instancias institucionales) provenientes de pueblos y nacionalidades indígenas en el marco jurídico-político de los estados latinoamericanos. El rescatar la idea de colonialismo remite al actual ejercicio de violencia política-institucional que la academia y los estados latinoamericanos ejercen sobre las diferentes prácticas y saberes subalternos. Las universidades, los ministerios de educación, los ministerios de ciencia y técnica, entre otros espacios gubernamentales, son los responsables de dar viabilidad a proyectos basados en *conocimientos otros*. Es allí, donde la perpetuación del colonialismo se hace visible en prácticas políticas concretas y no una mera retórica culturalista o academicista

## **La modernización de la educación superior en Ecuador**

La extensión del estado a partir de un programa de gobierno autodefinido como “revolución ciudadana” trajo consigo su intervención en la mayoría de las esferas de la vida social ecuatoriana. Entre ellas, la educación superior. Este es un campo donde, por falta de

lineamientos estatales, durante la década de 1990 proliferaron una serie de experiencias de dudosa procedencia. Se multiplicaron las universidades privadas que, en algunos casos, se encontraban vinculadas con otro tipo de actividades, hasta ilícitas, y, se desfinanciaron las universidades públicas. La desregulación de la educación superior y una institucionalización tardía, en relación a otros países de la región, tuvo consecuencia la puesta en marcha de un plan de modernización. La sanción de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en 2010 tomando en consideración el Mandato 14 de la Constitución de Montecristi fueron la respuesta de la revolución ciudadana. Este es el contexto a partir del cual, la idea de interculturalidad comenzó a ser disputada en el seno de la educación superior.

En este trabajo, se plantea que las discusiones referidas a la idea de interculturalidad deben ser ancladas históricamente y territorialmente para dar cuenta de procesos y relaciones sociales concretas. Frente a una gran cantidad de interesantes debates en América Latina y, particularmente en Ecuador, acerca de la diversidad cultural, proliferaron discusiones acerca de la definición de lo intercultural desde un plano culturalista y muy anclado en cuestiones referidas al ámbito estrictamente educativo. Estos debates han tenido una caja de resonancia muy importante en el campo académico regional, ampliando los debates desde la definición de la cultura latinoamericana hasta su interpelación muy específica a comunidades subalternas.

La singularización de la cuestión intercultural es pensando a partir de su consideración política, como un tipo de capital especial del campo estatal ecuatoriano, en el seno específico de la disputa por la legitimidad del proyecto Amawtay Wasi en el campo académico. La cuestión intercultural es cultural, sí pero también, y tal vez principalmente, política y colonial.

El proyecto Amawtay Wasi surge en 1987 como parte de las discusiones hacia el interior de la CONAIE acerca de la institucionalización de la educación bilingüe intercultural (Amawtay Wasi, 2004). Sería recién con llegada de los primeros cinco diputados del movimiento a la Asamblea Nacional en 1996, entre ellos Luis Macas y Leonidas Iza, que se creó el anteproyecto de ley. Este primer esfuerzo tuvo que ser re-elaborado tras la sanción de la Constitución de 1998 y la Ley Orgánica de Educación Superior de 2000. Hacia finales de ese mismo año, el Proyecto Amawtay Wasi fue presentado ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), órgano responsable sobre la materia en aquel momento (Amawtay Wasi, 2004). Los organismos indígenas responsables del proyecto fueron la CONAIE y el ICCI (Instituto Científico de Culturas Indígenas).

En el año 2001, los agentes responsables del proyecto (Luis Macas y Fernando Sarango) presentaron ante el CONESUP las mallas curriculares de las carreras presentadas. El CONESUP pidió la evaluación externa de dos Universidades quienes estaban encargadas de presentar informes técnicos acerca del proyecto. Se escogió la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Estatal de Cuenca, esta última, solicitó la reformulación del proyecto que finalmente fue nuevamente presentado en junio de 2003 (Amawtay Wasi, 2004; Amawtay

Wasi, 2001). En 2004 el CONESUP aprobó el proyecto y la Universidad dio inicio de actividades en 2005<sup>4</sup>.

A partir de su conformación, la UINPI-AW atravesó por distintas dificultades que fueron desde la falta de recursos económicos, hasta la precariedad de las instalaciones disponibles para la impartición de las clases. La CONESUP no otorgó financiamiento público a la Universidad por lo que en su encuadre jurídico se trató de una Universidad particular –privada-. La consecuencia del proceso de institucionalización derivadas de su carácter privado trajo consigo la falta de capacidades institucionales de gestión, administración y académicas. El sustento y supervivencia de la UINPI-AW se ligó a la participación de algunas agencias regionales de cooperación y a la matrícula de sus estudiantes.

Cabe preguntarse ¿Por qué los indígenas quieren una universidad? La respuesta más rápida se relaciona con el proyecto político de la CONAIE y la utilización como herramienta a la UINPI-AW para su propio espacio organizativo. Sin embargo, y tal vez más importante, consideramos que la institucionalización dentro del marco del campo académico ecuatoriano de una experiencia de educación indígena intercultural presenta desafíos en el plano estatal a considerar. Las luchas y tensiones en el seno del estado han sido parte constituyente de buen parte del siglo XX en todo el continente, y en este siglo XXI, se encuentran más vigentes que nunca. Los debates en torno a la cuestión intercultural en relación al proyecto Amawtay Wasi permiten apreciar las complejidades de la institucionalización de estas demandas.

### **Los límites del postneoliberalismo de la revolución ciudadana**

La llegada de Rafael Correa al Palacio Carondelet estuvo signado por un vuelco postneoliberal en América Latina. Tras dos décadas de implementación de políticas neoliberales que posibilitaron la desregulación y apertura de la economía emergieron en el continente propuestas progresistas de diversa índole. Hugo Chávez y la revolución bolivariana en Venezuela, el gobierno del PT en Brasil de la mano de Luiz Ignacio Lula Da Silva, el Kirchnerismo en Argentina y la presidencia del primer indígena en la región en Bolivia por parte de Evo Morales, marcó un rumbo ideológico que dependiendo de sus particularidades nacionales ejercieron una influencia latinoamericanista de gran envergadura<sup>5</sup>.

Para Ansaldi y Giordano: “el triunfo de Rafael Correa al frente de Alianza País de algún modo fue corolario del ciclo de movilización social que en 2005 había llevado a la destitución

---

<sup>4</sup> Los programas de educación formal constaban de dos tramos, uno de pregrado y otro de postgrado. Las carreras ofertadas de grado eran: Arquitectura con mención en arquitectura ancestral; Agroecología (Ingeniería); Ciencias de la educación con mención en pedagogía intercultural y; Turismo comunitario (Ingeniería). En relación a la oferta de postgrado, se impartía el diplomado en Investigación intercultural y la maestría en Derechos Humanos y pueblos indígenas. Dentro del programa de educación informal denominado comunidades de aprendizaje se contaba con el ciclo de promotores en: agroecología y liderazgo, liderazgo y turismo comunitario y comunicación intercultural y comunitaria.

<sup>5</sup> Para Svampa (2008) se ha dado un proceso dinamizador donde los movimientos sociales en América Latina tuvieron un rol protagónico. En este contexto, identifica como principales dimensiones a: “la territorialidad como espacio de resistencia y resignificación de prácticas comunitarias; la participación directa como forma organizativa de lucha; la democracia directa como modelo horizontalista y no jerarquizado de participación; y, la demanda de autonomía” (Svampa, 2008, 79).

del presidente Lucio Gutiérrez” (Ansaldi y Giordano, 2012b, p.649). Correa revolucionó Ecuador. La historia política de Ecuador es una historia de inestabilidades e interrupciones, salvo por la presencia de Velasco Ibarra entre 1952 y 1972, sin un sistema de partidos institucionalizada y con una tradición de personalismo fuertes. Tras una década de 1990 con crisis económicas cíclicas y una constante inestabilidad político-electoral, la llegada de Correa a Carondelet significó la puesta en marcha de un programa de gobierno modernizador en muchos sentidos. En primer lugar, su apuesta fue la conducción de la Asamblea Constituyente: “Con un Congreso mayoritariamente de derecha, opuesto firmemente a la reforma constitucional, Correa hizo efectiva su apuesta de instituir un cambio estructural, aunque el proceso no fue fácil. En abril de 2007, mediante consulta popular, el pueblo se manifestó abrumadoramente a favor de la reforma constitucional (82%), resultado que dio por tierra con los clivajes de clase y regionales (la histórica brecha costa-sierra). La Asamblea se inauguró el 29 de noviembre de 2007 y de los 130 escaños, 80 correspondieron a Alianza País. Con el control de la Asamblea por parte del oficialismo, la oposición echó mano de los medios de comunicación, que ella controlaba, para canalizar sus expresiones disidentes y descalificadoras del proceso en marcha. Con todo, el nuevo texto constitucional estuvo listo a mediados del año siguiente y fue aprobado por referéndum el 28 de septiembre de 2008 (con el 63,9% de los votos). La Constitución de 1998 había sido el respaldo institucional para la transformación neoliberal del país: privatización de los servicios públicos y de los recursos naturales; mercantilización de la salud, de la educación y de la seguridad social; precarización laboral y aumento extremo de la pobreza. En este plano, la propuesta de Correa y de la Constituyente fue refundar el Estado a través de cambios económicos, políticos y sociales claves” (Ansaldi y Giordano, 2012b, pp.649-650).

Por su parte, Svampa (2016) define al proceso ecuatoriano como un *populismo de clases medias* tal como sucedió en Argentina, en tanto que denomina a *populismos plebeyos* a los casos bolivianos y venezolanos. Según la autora argentina: “se trata de gobiernos que, pese a haberse montado sobre movilizaciones plebeyas, están nutridos por una desconfianza originaria en las movilizaciones potencialmente autónoma de las masas, a las que buscan tutelar e incorporar de diversas maneras, sea a través de la descorporativización –Ecuador- o a través de la estrategia al llamado a la inclusión –Argentina-” (Svampa, 2016, p.467).

En sus primeros años de gobierno, Correa permitió el normal funcionamiento de instituciones ligadas al movimiento indígena tales como la DINEIB, la Dirección de Salud Indígena, el CODENPE<sup>6</sup>, la justicia y las fiscalías indígenas. Todas estas iniciativas se enmarcaron en los preceptos de la Constitución de 2008 que incluían las demandas indígenas incorporando el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado y la posibilidad de establecer las circunscripciones territoriales indígenas (Tuaza Castro, 2011).

---

<sup>6</sup> El caso de creación del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) ha sido fruto de muchos debates por su constitución organizativa y financiamiento. Fue creado durante el gobierno de Durán Ballén y tuvo el patrocinio del Banco Mundial, al respecto véase: Almeida, Ileana et.al. (2005). Autonomía indígena. Frente al estado nación y a la globalización neoliberal. Quito: Ediciones Abya-Yala.

La presión e injerencia política de la CONAIE durante la década de 1990 logró institucionalizar muchas de sus demandas y reivindicaciones que se sustanciarían en la Constitución de Montecristi. En este sentido, es importante destacar que con la llegada de Rafael Correa al Palacio de Carondelet se inició una interesante lucha político-institucional que afectaría y finalmente escindiría a la CONAIE con sus bases comunitarias.

Correa planteó una política modernizadora del estado ecuatoriano. Llevó a cabo una serie de reformas que tuvo en política sociales redistributivas y asistencialistas sus ejes de gestión. Rafael Correa, tras ganar con casi del 52% de los votos las elecciones presidenciales de 2009, profundizó una serie de intervenciones estratégicas en el Ecuador que le permitieron gozar durante esos años de una posición política hegemónica. Se reorganizó el aparato estatal y burocrático, se crearon nuevas secretarías y ministerios, dentro del cual se encuentra, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Estado (SENPLADES) organismo modernizador por antonomasia de la revolución ciudadana.

Para Svampa (2016) el proceso de construcción hegemónica de la Revolución Ciudadana se guio por una doble estrategia, “por un lado, reforzar la autoridad presidencial, claramente debilitada luego del largo período de inestabilidad. El presidencialismo fue acompañado por una fuerte dosis de decisionismo. Y, por otro lado, esta estrategia tuvo como complemento la descorporativización de la sociedad, que, si bien apuntaba a neutralizar la política de presión de diferentes grupos particulares, en un contexto de crisis y de necesaria construcción de la autoridad presidencial y, fomentar los valores ciudadanos o republicanos, también se constituyó en la piedra de toque privilegiada para desprestigiar a los líderes de los movimientos sociales” (Svampa, 2016, p.471).

En el caso concreto de las relaciones entre el correísmo y la CONAIE se pueden diferenciar dos momentos. Al inicio de su gobierno, Rafael Correa contó con el apoyo y participación activa de la CONAIE, hasta se logró discutir una alianza electoral. Sin embargo, a partir de la promulgación de la Constitución de Montecristi la separación política entre la CONAIE y el gobierno se ha acrecentado a punto tal de que el conflicto se ha manifestado en el pedido de evacuación de la sede histórica de la CONAIE en diciembre de 2014. Esta separación y conflicto con el movimiento indígena tuvo como ejes principales, la disputa por la *cuestión intercultural* y la crítica al modelo desarrollista neoextractivista.

Posterior a la aprobación de la Constitución se hicieron evidentes el distanciamiento del presidente Correa y el movimiento indígena presidido por la CONAIE, que durante el año 2009 se intensificaron hasta concluir en una relación antagónica y conflictiva<sup>7</sup>. A decir de

---

<sup>7</sup> En efecto, en el mes de febrero de 2009, a través del Decreto Ejecutivo 1585, el Gobierno de Correa abolió la autonomía de las organizaciones indígenas para elegir a las autoridades de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB). Además, el Ministerio de Educación acusó también de racista, en cuanto que este organismo educativo estaría orientado sólo a la población indígena sin tomar en cuenta a los mestizos y afroecuatorianos. Con esto el Gobierno desconoció el derecho de los pueblos indígenas a una educación de calidad en su propia lengua y cultura, tal como garantiza la Constitución en el artículo 49. Posteriormente, con el Decreto 196 del 29 de diciembre de 2009, el Gobierno ratificó todo lo establecido en el Decreto 1585.

Martínez Novo: “...el conflicto entre Correa y la CONAIE, está centrado principalmente en dos temas: la derogación de la autonomía de las organizaciones indígenas para manejar el sistema de educación intercultural bilingüe y otras instituciones estatales que se enfocan en el desarrollo indígena, y las nuevas leyes minera y de agua que según la CONAIE han sido diseñadas sin la participación de los movimientos sociales y que refuerza el papel del Estado central en el manejo de los recursos naturales a expensas de las comunidades” (2010, p.1).

En conclusión, el gobierno de Rafael Correa que aparece en el contexto político contemporáneo de América Latina, caracterizado por la presencia de los gobiernos de la postneoliberales es percibido por las bases indígenas como el Gobierno que, de alguna manera, responde a sus demandas relacionadas al desarrollo social y económico mejorando sus condiciones de vida. Consideran que, con la intervención gubernamental en el medio rural, se ha fortalecido las comunidades y organizaciones de base, y ha permitido la emergencia nuevas experiencias organizativas como es el caso de UOPE, en competencia con COMICH y consecuentemente con la CONAIE.

La experiencia política de este desencuentro político y programático, al acentuar el faccionalismo interno de la CONAIE, tiende a reforzar las tradiciones de descentralización y autonomía de las organizaciones indígenas locales y de sus dirigentes (Lalander, 2008; Lalander y Ospina, 2012). De acuerdo a sus condiciones, lecturas y negociaciones particulares, cada una de esas organizaciones y cada uno de esos dirigentes, establece alianzas y toma decisiones políticas sobre la relación con el gobierno. Esto no es nada nuevo, la descentralización y autonomía local de las organizaciones de la CONAIE son características organizativas desde sus primeros años; pero ante un gobierno más fuerte que la mayoría de gobiernos anteriores, esto se hace más extendido. Sin embargo, el grueso de las organizaciones se aleja cada vez más del gobierno de la Revolución Ciudadana. La negativa gubernamental a negociar su programa de gobierno con los movimientos sociales organizados sigue siendo el principal obstáculo a cualquier acuerdo duradero (Lalander, 2008; Lalander y Ospina, 2012).

En este entramado político-institucional se inserta el Proyecto Amawtay Wasi como campo de lucha entre las competencias regulatorias y de legitimación del estado ecuatoriano. Frente a décadas de reivindicación de educación intercultural en 1996 se presentó el proyecto de la primera universidad intercultural indígena de Ecuador, proyecto que fue evaluado, rechazado, reformulado y posteriormente aprobado en 2004, año de creación de la

---

La pérdida de autonomía de designar a las autoridades de la DINEIB, causó malestar e inconformismo de la CONAIE y las organizaciones filiales que amenazaron con realizar levantamientos y marchas de protesta, considerando al Decreto 1585 como un “decreto neoliberal” (CONAIE, 2009), al mismo tiempo exigieron, el respeto al derecho de la administración con autonomía del Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), la DINEIB, Secretaría Nacional de Salud de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador y el Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, conforme a los derechos contemplados en la Constitución Política del Estado y las leyes, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del mundo (CONAIE, 2009: 1-2). No obstante, no hubo el pronunciamiento de la FEINE, FEI y FENOCIN (Martínez Novo, 2009; Bretón, 2009; Tuaza Castro 2011).

Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Ecuador Amawtay Wasi<sup>8</sup>.

En el siguiente acápite, se explicará las tensiones circundantes a la Universidad Amawtay Wasi en relación a la construcción de interculturalidad proveniente de la CONAIE y la concepción de interculturalidad proveniente desde la revolución ciudadana a partir del análisis de la evaluación y acreditación universitaria llevada a adelante por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

### **El cierre de la Universidad Amawtay Wasi**

La transformación del sistema de educación superior, motivada por un Mandato Constitucional y por la LOES, implica un cambio desde un laxo enfoque de evaluación de la educación, con un bajo nivel de impacto en las instituciones de educación superior del Ecuador, hacia la implantación de un sistema de aseguramiento de la calidad en términos “internacionales”. Como se revisó anteriormente, la fuerza regulatoria del Mandato 14 y la promulgación de la LOES en 2010 promovió la regularización de una serie de situaciones anómalas presentes en el sistema universitario ecuatoriano (CEAACES, 2012). Tal es así, que luego de la auditoría llevada a cabo por la CONEA y el CES más de 10 funcionarios de distintas universidades fueron procesados por estafas.

La institucionalización de la educación superior en el país es reciente y en consecuencia de la promulgación de la LOES se inició un proceso de regularización. Debido a esto, el campo universitario hasta 2010 era poco institucionalizado y altamente heterogéneo.

La propuesta del CEAACES y del gobierno ecuatoriano fue modernizar según los más altos estándares la educación superior en Ecuador. Para llevar a cabo ese cometido plantearon en sus esquemas de evaluación una serie de ejes principales a atender por parte de las universidades. Entre ellos, se destacan: el plantel docente (titulación de cuarto nivel y dedicación a tiempo completo), una correcta infraestructura que garantice el proceso de enseñanza-aprendizaje, la producción científica de la institución tanto de sus investigadores como de los proyectos que allí se financien, entre otros.

En relación a la titulación de doctorado, Didou Aupetit afirma que los datos indican que tanto los estudiantes que poseen títulos doctorales como los que aspiran tenerlo en América Latina continúan caracterizados por un alto nivel de dependencia bilateral e internacional, a pesar de la consolidación de las oportunidades nacionales (World Social Science Report, 2010, p. 122). La búsqueda de prestigio y reconocimiento en el campo académico de la región es pensada, principalmente, por la internacionalización de los títulos

---

<sup>8</sup> El proyecto diversidad e interculturalidad de la educación superior en América Latina identificó para el 2009, 22 experiencias de instituciones indígenas de educación superior de entre centenares de experiencias impulsadas a través de diversos tipos de arreglos interinstitucionales (Mato, 2009, 18).

de posgrado y las posibilidades de publicación en revistas de renombre mundial. Estas tendencias sensibilizan el análisis, especialmente si tenemos en consideración la creciente globalidad de las relaciones académicas, tanto virtuales como físicas, en el marco de la profundización de las relaciones de asimetría Norte-Sur.

En este sentido, la situación de los docentes en áreas de pregrado y posgrado es ejemplificadora. De acuerdo al CEAACES es altamente estimado los profesores con título de PhD full time. Para un sistema universitario de desarrollo reciente es un criterio que no se adecúa con la realidad del Ecuador. La oferta de posgrado es muy escasa siendo sólo tres instituciones las que expiden títulos de doctorado, entre ellas se encuentra FLACSO Ecuador. El de FLACSO es un buen ejemplo para dimensionar el carácter internacionalista y heterónimo de la evaluación del CEAACES. FLACSO sede Ecuador es miembro de la red FLACSO Internacional radicada en América Latina desde 1956 fomentada por la UNESCO. La sede Ecuador fue creada en 1974 e ingresó al sistema de educación superior recién en el año 2000. Fue categorizada A por el CEAACES en 2013 y posee un 82% de su plantel docente con título de doctorado y full time; de dicho plantel, sólo 5 profesores se doctoraron en Ecuador. La institución líder financiada internacionalmente es ejemplo de las dificultades propias del sistema universitario ecuatoriano para adecuarse a la noción de calidad sostenida por el CEAACES.

En relación a la dedicación docente el CEAACES promueve los cargos a tiempo completo. No es difícil percibir que dentro de un campo universitario donde la financiación privada es mayoritaria los cargos dedicación exclusiva son muy pocos por las debilidades estructurales propias de un campo en pleno desarrollo. Las instituciones de educación superior más pobres y con menor financiamiento público se encuentran en clara desventaja a la hora de la evaluación de su calidad académica. Una comparación con otros campos universitarios latinoamericanos demuestra rápidamente que ni un sistema universitario como el argentino de una larga tradición e institucionalización, los cargos dedicación exclusiva son una minoría dentro de los escalafones docentes.

En relación a la producción científica, uno de los desafíos para los científicos sociales latinoamericanos es el acceso al mundo de las publicaciones con la condición fundamental de la total hegemonía del inglés. Ulrich Ammon sostiene que aceptar al inglés como lingua franca de las ciencias sociales trae consigo afirmar la asimetría de una lengua global cuyos beneficios son distribuidos inequitativamente (World Social Science Report, 2010: 155). Esto promueve un flujo anglófono de comunicación de información y un sentido anglófono de la percepción del éxito científico. Renato Ortiz destaca que publicar y ser citado en inglés no sería el resultado de la expansión de un circuito, de su ampliación territorial, sino la condición primera del pensamiento (de allí que los autores angloamericano se hayan adaptado tan bien al monolingüismo; después de todo, casi no existiría relevancia científica fuera de su égida) (Ortiz, 2009, p.204). En este sentido, las lenguas que compiten en términos de desigualdad con el inglés tienen desafíos que no se reducen a lo lingüístico. Si en este

esquema, planteamos el estatus de las lenguas de los pueblos y nacionalidades indígenas tenemos un indicador muy potente de colonialismo académico-científico.

Si enmarcamos estas nociones en el contexto de la desigual constitución del sistema académico mundial, las revistas científicas se han transformado en las últimas décadas fuertemente influenciadas por las tecnologías de la información y comunicación. Desde una perspectiva editorial, los procesos de edición, evaluación y publicación han adoptado nuevas metodologías y se han visto insertas en nuevas modalidades de circulación. El fin primero de las publicaciones periódicas que por siglos tuvo como objetivo la comunicación y divulgación de resultados de investigación se vio trastocado al transformarse en la actualidad en un instrumento de consagración académica vinculado a criterios universales de excelencia.

A partir de mediados del siglo XX, las modalidades de concentración y acumulación de capital científico se transformaron. En ese proceso, las publicaciones periódicas formaron parte de una estrategia corporativa sustanciada en un nuevo régimen de evaluación de los científicos y sus producciones. En este sentido, la evaluación de la producción científica comenzó a instalarse fuertemente como indicador de “excelencia”, por tanto, como indicador fundamental de prestigio y autoridad científica. En el siglo XXI, la expansión de las tecnologías de la comunicación y la información profundizó estos procesos a nivel mundial modificando las modalidades en que la ciencia se comunica. Los cambios en las vías de comunicación científica, la expansión de experiencias de trabajo colaborativas, la constitución de un sistema editorial oligopólico, el posicionamiento de la “cultura del paper”, la expansión de la digitalización y más concretamente, la expansión de recursos cuantitativos de evaluación de la producción científica basada en rankings e índices de impacto y citación produjeron cambios estructurales que plantearon nuevas reglas en la relación entre el sistema de publicaciones y las leyes del mercado científico .

Frente al marco internacional y regional presentado, son discutible las posibilidades de evaluación de la calidad en la investigación y las publicaciones en el campo universitario periférico como el ecuatoriano. La imposición de pautas y criterios para la evaluación y promoción de la producción y agentes científico-universitarios en América Latina se encuentran constreñidos por las asimetrías existentes en el sistema académico mundial. Beigel (2014b) ha demostrado como en un campo de temprana institucionalización como el argentino, las pautas de evaluación y acreditación científico-universitaria es altamente heterónoma en la cual la valoración de la calidad e indexación de las publicaciones de alguna manera funcionan como “gatekeepers” del sistema.

Si estos mecanismos de evaluación se utilizan como reguladores de la actividad científica en las universidades tradicionales y pueden ser observados como mecanismo de dependencia académica, si se considera la evaluación de una universidad intercultural indígena bajo estos mismos dispositivos se puede apreciar el mecanismo de doble subyugación existente en el proyecto Amawtay Wasi.

El 30 de octubre de 2013, el Dr. José Antonio Figueroa, Presidente de la comisión de evaluación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, solicitó a la Secretaría General que, considerando que la Comisión ha analizado y aprobado el Informe Técnico Final del proceso de evaluación de la referida universidad, se lo ponga en conocimiento del Pleno del CEAACES. El Informe Técnico Final del proceso de evaluación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, presentado por el equipo técnico del Consejo y aprobado Comisión Ocasional a cargo de este proceso, establece en sus conclusiones lo siguiente:

Con estos elementos conclusivos y considerando que el resultado de la evaluación global de la UNIPI Amawtay Wasi es de 26,9%, el equipo técnico recomienda al Pleno del CEAACES que resuelva la situación institucional y académica como No Aprobada de acuerdo al Reglamento para la toma de la resolución final del proceso de evaluación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi ((Memorando No. CEAACES-CEUINPIAW-2013-0012-M).

El artículo 3 del Reglamento para la toma de la resolución final del proceso de evaluación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi establece que: "El Pleno del Consejo, para expedir la resolución en la que se determine la situación institucional y académica de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, analizará el informe final del proceso de evaluación considerando la documentación técnica, los elementos de juicio recabados en el proceso, la ponderación de los macro-criterios (evaluación del entorno del aprendizaje y de los resultados de aprendizaje), así como las disposiciones contempladas en el presente Reglamento"; en su artículo 5 del Reglamento mencionado establece que el Pleno del CEAACES determinará la situación institucional y académica de la universidad, de conformidad con los resultados de la evaluación global realizada, sobre la cual la universidad podrá establecerse: como acreditada, como sujeta a un plan de fortalecimiento para acreditación o como no aprobada.

El Pleno del CEAACES analizó el informe final remitido por la Comisión de evaluación del proceso de evaluación y, en su resolución No. 001-068-CEAACES-2013, determinó la suspensión definitiva de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.

### **Palabras finales**

El proyecto Amawtay Wasi es ejemplo de la persistencia de la violencia colonialista en este caso, en un espacio académico-científico. Colonialista porque efectivamente hay sujetos y sujetas víctimas de la dominación material y simbólica ejercida por el estado ecuatoriano a pesar de sus políticas públicas indigenistas multiculturalistas. Colonialistas porque hay un efectivo ejercicio de prácticas políticas de legitimización y dominio, y no simplemente, un menoscabo epistemológico de las prácticas y saberes de los pueblos y nacionalidades

indígenas. Colonialistas porque el Proyecto Amawtay Wasi ejemplifica el grado de racismo y marginalización interna de la sociedad y el estado ecuatoriano que durante el siglo XXI continúan vigentes.

Un asunto central y caro al proyecto Amawtay Wasi es su meta decidida de constituirse y legitimarse estatalmente. Es decir, su intención de ser parte del sistema universitario occidental y otorgar títulos válidos en ese esquema. Las luchas y reivindicaciones del movimiento indígena en su desarrollo histórico-estructural han demostrado la importancia de dar batalla para lograr conquistas por parte de las esferas estatales. Los logros y derechos obtenidos son parte importante de la construcción intercultural de las sociedades, en especial, en una tan diversa como la ecuatoriana. Pero sin duda, no la única, porque como hemos demostrado con el estudio del cierre definitivo de la Universidad Amawtay Wasi, la lucha y la resistencia de los pueblos indígenas es parte constitutiva del siglo XXI.

La conflictiva relación entre los campos académicos y el campo político/estatal es evidente al momento de pensar la institucionalización de la Universidad Amawtay Wasi. Las esferas gubernamentales de la revolución ciudadana, más allá de su espíritu postneoliberal, tuvieron una fuerte impronta modernizadora e internacionalista en relación a la regulación de la educación superior ecuatoriana. La evaluación de la Universidad en el contexto de disputa entre el gobierno de Correa y la CONAIE no hace más que profundizar el posicionamiento reaccionario del progresismo de la revolución ciudadana.

## Referencias bibliográficas

- Almeida, Ileana et.al. (2005). *Autonomía indígena. Frente al estado nación y a la globalización neoliberal*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Amawtay Wasi (2004). *Aprender en la sabiduría y el buen vivir*. Quito: Universidad Intercultural Amawtay Wasi/ UNESCO.
- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012). *La América Latina. La construcción del orden. De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración*. Tomo II. Buenos Aires: Ariel.
- Beigel, F. (2013a). “Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento”, Nueva Sociedad, N°245, p.110-123.
- Beigel, F. (2013b). “The politics of academic autonomy in Latin America”, en Beigel, Fernanda Ed. *The politics of academic autonomy in Latin America*. London: Ashgate, p.1-27.
- Beigel, F. (2014), “Publishing from the periphery: structural heterogeneity and segmented circuits. The evaluation of scientific publications for tenure in Argentina’s CONICET”. *Current Sociology* (62)5: 743-765.
- Bretón Solo de Saldívar, Víctor (2009). *La deriva identitaria del movimiento indígena en los Andes ecuatorianos o los límites de la etnofagia*. En *Repensando los movimientos indígenas*, Carmen Martínez Novo. Quito: Editorial Ministerio de Cultura del Ecuador.
- CEAACES (2012). Evaluación de la Universidad Amawtay Wasi
- CEAACES. Actas. <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/actas-y-resoluciones-3/>
- CEAACES. Reglamentos <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/normativa/>
- CEAACES. Resoluciones <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/resoluciones-presidencia/>
- Dussel, Enrique (1994). *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: Plural Editores - Centro de Información para el desarrollo - CID.
- Kowii, Ariruma (2005) (Comp.) *Identidad lingüística de los pueblos indígenas de la región andina*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Ediciones Abya-Yala, Instituto Italo-Latino Americano.
- Lalander, Rickard y Gustafsson, Maria-Therese (2008). *Movimiento indígena y liderazgo político local en la Sierra ecuatoriano: ¿actores políticos o proceso social?*, en Provincia, n° 19, enero-junio, pp. 57-90.
- Lalander, Rickard y Ospina Peralta, Pablo (2012). *Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador*. *Cuestiones Políticas* Vol. 28. N° 48, enero-junio 2012, 13 - 50 IEPDP-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas - LUZ
- Lander, Edgardo (ed.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.
- LOES (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior* (2010), publicada en el registro oficial 298, con fecha 12/10/2010.

- Martínez Novo, Carmen (2009). *Repensando los movimientos indígenas*. FLACSO-Sede Ecuador. Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Mato, Daniel coord. (2009). *Instituciones interculturales de educación superior en América Latina: Procesos de construcción. Logros, Innovaciones y Desafíos* (1º ed.). Caracas: IESALC-UNESCO.
- Mignolo, Walter (2000). *Local histories/global designs: coloniality, subaltern knowledges and border thinking* (1º Ed.). Princeton: Princeton University Press.
- Mignolo, Walter (2005). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Ortiz, R. (2009). *La Supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Quijano, Aníbal (1989). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política ediciones.
- Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel (1992). Americanity as a concept, or the Americas in the modern world-system, *International Social Science Journal*, Vol, 1, nº 134, pp. 549-556.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Salatino, Maximiliano (2012). "Colonialidad del saber y movimiento indígena en Ecuador -El proyecto Amawtay Wasi". E-l@tina Revista electrónica de estudios latinoamericanos, ISSN 1666-9606, Instituto Gino Germani, Universidad Nacional de Buenos.
- Salatino, Maximiliano (2013). *Colonialidad del saber y epistemologías desde el Sur. El proyecto Amawtay Wasi*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Salatino, Maximiliano (2014). Más allá de una epistemología desde el Sur. *Revista de Filosofía*, Nº 77, 2014-2, pp. 61 – 84. Venezuela: Universidad de Zulia.
- Svampa, Maristella (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Svampa, Maristella (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Tuaza Castro, Luis Alberto (2011). *Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata munankunachu: la crisis del movimiento indígena ecuatoriano*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- World social science report (2010). *Knowledge divides*. Paris: UNESCO-ISSC.
- Zapata, Claudia, comp. (2007). *Intelectuales indígenas piensan América Latina*. Quito: UASB, Ediciones Abya-Yala, CECLUCH (1º ed., vol.2).

